

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA PEREZ CARTAGENA S.A."**

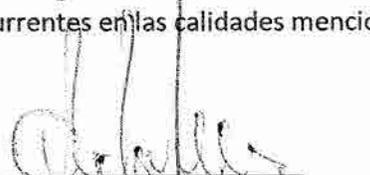
En el cantón Cayambe, el día de hoy 25 de Febrero del 2013 a las 11h00, en las oficinas de la compañía situadas en la Panamericana OE13-81 y calle Las Rosas en esta ciudad de Cayambe, se reúnen los socios señores: **VICTOR RUBÉN PEREZ CARTAGENA** propietario del cuarenta por ciento del capital social y acciones de la compañía; **MARÍA LUCILA CARTAGENA SÁNCHEZ**, propietaria del sesenta por ciento del capital social de la compañía. Al encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la compañía y los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA PEREZ CARTAGENA S.A.**, deciden instalarse en Junta General de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Dirige la Junta la Dra. **MARÍA LUCILA CARTAGENA** y la Ing. Michelle García Miranda, actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta. El Presidente dispone que luego de existir el quórum reglamentario previsto en la ley, quede instalada la sesión y se proceda a tratar el único punto del orden del día que dice relación al **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y PRESIDENTE**. Al respecto el señor Gerente General, manifiesta que en el mes de mayo del 2012 se actualizaron los nombramientos legalizándolos en la notaría. En forma unánime luego de varias deliberaciones, por las gestiones antes realizadas, resuelven reelegir y designar como Gerente General de la compañía al señor **Eco. VICTOR RUBÉN PEREZ CARTAGENA**, y como presidente de la compañía, a la **Dra. MARÍA LUCILA CARTAGENA SÁNCHEZ** por el periodo de dos años, respectivamente, contados desde su legalización, quienes encontrándose presentes aceptan la designación. De esta manera se ha conocido y resuelto el único punto de la agenda y por no haber otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad, en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h25, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas.



María Lucila Cartagena Sánchez
Presidente
CI# 170167887-0



Víctor Rubén Pérez Cartagena
Gerente
CI# 170526097-2



Johana Michelle García Miranda
Secretaria Ad-Hoc
CI#171067653-5